

Pachuca, Hgo., a 31 de mayo de 2017

Paz social, igualdad de género y seguridad en redes sociales, principales demandas de legisladores infantiles

- Se lleva a cabo la quinta edición del Parlamento Infantil en el que participaron 15 niñas y 15 niños.



Las demandas que realizaron este día las y los niños legisladores, las cuales representan las inquietudes en diversos aspectos y temas de la niñez hidalguense, serán bien recibidas, atendidas y se les dará respuesta en el Congreso del Estado de Hidalgo, afirmó la presidenta de la LXIII Legislatura local, María Luisa Pérez Perusquía.

En su mensaje, al cierre de la sesión del Quinto Parlamento Infantil 2017, que se realizó en la sede del Poder Legislativo y en la cual participaron las 15 niñas y los 15 niños que resultaron electos en las etapas marcadas por la convocatoria emitida por la Comisión de la Niñez, la juventud, el Deporte y la Familia. <https://youtu.be/j2fPvVYGafM>

“Es importante ver que, desde temprana edad, las niñas y los niños hidalguenses tienen especial interés en temas fundamentales para la sociedad actual, como el medio ambiente, la cultura de la legalidad, la prevención del maltrato infantil, el abuso y el castigo corporal, la igualdad de género y el seguro acceso a las redes sociales”, sostuvo.

Agregó que, “es nuestra tarea crear las condiciones para su desarrollo integral, garantizando el reconocimiento y el ejercicio pleno de sus derechos. Debemos trabajar por construir un futuro sustentable y con paz social para la niñez que hoy mismo se está formando, a través de leyes que permitan la sana convivencia y la igualdad de derechos”.

Por su parte, la directora general del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo (DIFH), Patricia Marcela González Valencia, resaltó la importancia de este acto en el que las niñas y los niños, representantes de la niñez de todo el estado, presentan sus inquietudes y necesidades ante la Legislatura local y la sociedad en general.

“No es suficiente que las niñas y los niños conozcan sus derechos, nosotros como adultos y autoridades debemos de promover acciones para que la sociedad los respete y

difunda para que el marco legal que los protege, sea conocido por todos para el bienestar de la niñez, no sólo de hidalgo, sino de todo el país”. Puntualizó. https://youtu.be/7-TYaiaMj_I

En tanto, la presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, Mariana Bautista de Jesús, señaló que se dará una oportuna respuesta a los planteamientos que las y los legisladores infantiles expresaron en tribuna, las cuales representan fielmente las desigualdades que ellos buscan combatir. <https://youtu.be/p7aLJe-QC7s>

LEGISLADORES INFANTILES PRESENTAN EXHORTOS A AUTORIDADES



El acuerdo económico “Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” fue leído en tribuna por el legislador infantil, Sergio Michel Valdivia Ramírez y la diputada infantil, Hannia Guadalupe Badillo Castelán. Mientras que contó con el respaldo de los representantes, Filomena Hernández Hernández y Luis Alberto Reyes Gutiérrez.

Con el solicitaron al Congreso del Estado de Hidalgo para que realice una amplia difusión sobre las normas y leyes que protegen a las niñas y niños; al tiempo de que encaminen acciones que garanticen que todos los involucrados en la entidad, cumplan con las disposiciones federales y locales sobre la protección de la niñez. https://youtu.be/TBzs_DO23PA

El acuerdo económico “Igualdad de Género”, fue presentado por el Carlos Alberto Ramírez Rodríguez y María Liseth Bautista Cruz; además de que contó con el apoyo en tribuna del y la legisladora, Christian Raúl Morales Hernández y Liseth Milagros Barreto Ordóñez.

Exhortaron a la LXIII Legislatura local a fortalecer el marco normativo en materia de igualdad de género, además, solicitaron a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), para que imparta desde educación temprana, enseñanza sobre igualdad de género con el fin de erradicar patrones erróneos de desigualdad entre hombres y mujeres.

El acuerdo económico denominado “Cultura de la Legalidad”, fue subido a tribuna por él y la representante infantil, Diego García Valderrama y Yoselin Rivera García; y fue respaldado en el Pleno por la y el diputado infantil, Suleidy Jocelin Jiménez Álvarez y Fernando Vargas Bautista.

Con el, exhortaron a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de la República (SEP) y a su homóloga en el estado (SEPH), para que diseñen programas educativos en los niveles básicos de educación en materia de la cultura de la legalidad, a fin de promover la sana convivencia entre la sociedad.

Durante el desarrollo de la actividad, el acuerdo económico "Cuidado del medio ambiente", fue presentado por el y la legisladora infantil, Luis Ángel Jiménez Cruz y Katia Avelina González Jiménez; y contó con el apoyo en tribuna de la y el representante infantil, Luna Airam Callejas Martínez y Rodrigo Camargo Elizondo.

Exhortaron a los tres niveles de gobierno y al Congreso de Hidalgo para legislar en favor del cuidado del medio ambiente, a crear los instrumentos necesarios a fin de garantizar los derechos de la niñez a un medio ambiente adecuado para su correcto desarrollo y bienestar, tal y como lo marcan las leyes federales y estatales.

El acuerdo económico "Prevención del maltrato infantil, abuso y castigo corporal" fue leído por las diputadas infantiles, Fátima Lucero Mera Hernández y Kimberly Mahetzi Rubio Mendoza; mientras que fue apoyado por el y la legisladora infantil, Axel Tristán Mociño Sánchez y Nareli Julieth Cedro Covarrubias.

Pidieron al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi) para establezca un programa inmediato que permita conocer las cifras reales de las víctimas de maltrato, no solo tomando en cuenta a quienes denuncian, sino realizando investigaciones y censos en hogares y escuelas.

Además, a la SEPH para establezcan talleres y campañas que permitan a las niñas y niños víctimas de violencia, acercarse a las autoridades y denunciar para recibir ayuda, fortaleciendo los programas de educación a los padres y los mecanismos para proporcionar atención integral a los generadores y víctimas de violencia.

En tanto, la y el legislador infantil, Ashley Jazmín Rosas Vargas y Einar Fitzgerald Velázquez Martínez, dieron lectura al acuerdo económico "Acceso a las redes sociales en el marco de los valores", el cual contó con el apoyo de la y el diputado infantil, América Sánchez Curiel y Rafael González Vázquez.

Con dicho acuerdo, conminaron a madres y padres de familia, así como adultos responsables de menores, a que supervisen las actividades que realizan sus hijos e hijas en internet, sobre todo si tienen acceso a redes sociales, el contenido de las páginas que visitan y las personas con las que tienen contacto. <https://youtu.be/EAHf5PZpqmK>

También a que sean responsables y manejen de esa manera los datos personales, la información de ubicación y las fotos que publican, propias y de su familia. De la misma forma, se hizo un llamado a las autoridades, Federales y Estatales para que existan leyes

sobre el adecuado manejo de las redes sociales, y que brinden un ambiente de protección a los derechos e integridad física y emocional de la niñez.

Asimismo, pidieron que se establezcan reglas y sanciones severas a quienes no las respeten y generen actos violentos, discriminación o delitos graves reconocidos, como secuestro o fraude, al tiempo de promover el desarrollo de páginas de internet con contenido educativo y que tengamos acceso al mismo.

En asuntos generales, participó la diputada infantil, Lluvia Andrea Vaquero Cruz. Mientras que el legislador infantil, Marco Abraham Rodríguez Trejo, subió a tribuna para abonar en dicho tema. Durante estos trabajos, el niño Miguel Ángel Barrera Arroyo fungió como secretario de Servicios Legislativos.

Además, la directiva estuvo compuesta de Karol Medina Ortega como presidenta, David Cortés Cázares como vicepresidente, así como Alfredo Emiliano Ávila Romero y Emiliano Meléndez Servín como secretarios. <https://youtu.be/CDp79yPPOs>



Pueden consultar la sesión del Quinto Parlamento Infantil 2017 en la siguiente liga de YouTube: https://youtu.be/Msk2CQkf_c

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIII LEGISLATURA LOCAL

Director: Fernando Hidalgo Vergara

Información: Luis Enrique Juárez Guzmán

Fotografía: Ana Laura Hernández Cadena

Audio y video: Alberto Skewes Bautista

Síntesis y monitoreo: Dulce Selene Pérez Pérez